



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 27 De Martes, 22 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|--------------------|-----------------------------|-----------------------------------|------------|---|
| 47001405300220150068400 | Ejecutivo Singular | Lourdes Ramona Soffia Amaya | Carlina Cecilia Sanchez Marmolejo | 21/02/2022 | Auto Decide - Declarar Terminado El Presente Proceso Ejecutivo Por Pago Total De La Obligación, Ordenar El Levantamiento De Las Medidas Cautelares Y La Entrega De Títulos De Depósito Judicial A La Parte Demandada. En Caso De Existir Embargo De Remanentes, Póngase A Disposición De La Respectiva Autoridad, Ordenar El Desglose De Los Documentos Aportados Por El Ejecutante, No Condenar En Costas. |

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 22 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

31fac5be-4beb-471e-9781-3adbf68eccc0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 27 De Martes, 22 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|---------------------|-----------------------|--------------------------------|------------|--|
| 47001405300220210003200 | Procesos Ejecutivos | Banco Pichincha S .A. | Wilfrido Segundo García Orozco | 21/02/2022 | Auto Decide - Requerir A La Parte Ejecutante |

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 22 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

31fac5be-4beb-471e-9781-3adb68eccc0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 27 De Martes, 22 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|---------------------|------------------|-----------------------------|------------|---|
| 47001405300220210032900 | Procesos Ejecutivos | Bancolombia S. A | Jairo Edinson Lopez Arevalo | 21/02/2022 | Auto Decide - Declarar Terminado El Presente Proceso Por La Cancelación De Las Cuotas En Mora De , Las Obligaciones Contenidas En El Pagaré Hipotecario No. 4512320008040, Ordenar El Levantamiento De Las Medidas Cautelares. En Caso De Existir Embargo De Remanentes, Póngase A Disposición De La Respectiva Autoridad, Ordenar El Desglose De Los Documentos Aportados Por El Ejecutante No Condenar En Costas. |

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 22 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

31fac5be-4beb-471e-9781-3adbf68eccc0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 27 De Martes, 22 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|--|-----------------------------|--|------------|--|
| 47001405300220210065000 | Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias | Banco Bancolombia Sa | Hussein Omar Ghotme Ghotmeh | 21/02/2022 | Auto Decide - Acepta Retiro Demanda |
| 47001405300220210047300 | Verbales De Menor Cuantia | Tatiana Robles Campo Y Otro | Marcela Robles Acosta, Ernesto Antonio Robles Acosta | 21/02/2022 | Auto Decide - Déjese Sin Efecto El Acto De Notificación Efectuada Por El Polo Activo, Requierase A La Parte Demandante Para Que Dentro Del Término De Treinta (30) Días Siguiendo A La Notificación Por Estado De Esta Providencia, Surta La Notificación A Los Convocados, So Pena De Desistimiento.. |

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 22 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

31fac5be-4beb-471e-9781-3adbf68eccc0